



**LA MATRÍCULA se cumplimenta a través de la plataforma EducamosCLM  
NO HAY QUE RECOGER IMPRESOS DE MATRÍCULA EN EL INSTITUTO**

La **MATRÍCULA** se cumplimenta **TELEMÁTICAMENTE** a través de la plataforma **EducamosCLM**, con las claves (usuario y contraseña) de los padres/tutores. Una vez registrada la solicitud de matrícula en EducamosCLM, **NO es necesario enviarla al Instituto**.

**PLAZO DE MATRÍCULA EN EducamosCLM:** del **30 de junio al 6 de julio**.

Tutorial explicativo en [www.iescencibel.es](http://www.iescencibel.es) (Secretaría/Matrícula).

Acceder a la plataforma **EducamosCLM**, en el módulo **Secretaría Virtual**, elegir la opción **Tramitación por internet – Enviar solicitud**. En esta pantalla se muestran los trámites disponibles: se ha de elegir el que corresponda a la **matrícula** que se desee realizar. A partir de ahí se han de ir seleccionando y validando las opciones ofrecidas por la aplicación.

**ELECCIÓN DE MATERIAS**

**MATERIAS COMUNES:** Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Lengua Extranjera (Inglés), Geografía e Historia, Educación Física, Física y Química, Música, Educación Plástica Visual y Audiovisual y Educación en Valores Cívicos y Éticos.

Al hacer la solicitud de matrícula en EducamosCLM, para 2º de ESO:

Seleccionar la materia de **idioma**

▶ Lengua extranjera: INGLÉS

Elegir 1 materia de las **3 optativas**

▶ Segunda lengua extranjera: FRANCÉS  
▶ Cultura Clásica  
▶ Desarrollo Digital

Elige esta materia si deseas cursarla: ▶ RELIGIÓN CATÓLICA

**NOTA:** volumen de matrícula y cuestiones organizativas del Centro podrían suponer cambios entre las materias elegidas y cursadas.

**ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN AL CENTRO**

Para terminar de formalizar la matrícula hay que **enviar por correo electrónico**, a [fcamacho@jccm.es](mailto:fcamacho@jccm.es):

- **Fotocopia del DNI/NIE** del alumno/a por ambas caras (excepto repetidores), si no la aportaron en 1º de ESO.

El alumnado de 2º de ESO **NO** debe ingresar tasas por Seguro Escolar.

**INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS**

<b>Responsable</b>	Viceconsejería de Educación.
<b>Finalidad</b>	Gestión administrativa y educativa del alumnado de centros docentes de Castilla-La Mancha, así como el uso de los recursos digitales por parte de la comunidad educativa.
<b>Legitimación</b>	6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento General de Protección de Datos; 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Datos de categoría especial: 9.2.g) el tratamiento es necesario por razones de un interés público esencial del Reglamento General de Protección de Datos. Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación; Ley 7/2010, de 20 de Educación de Castilla-La Mancha.
<b>Origen de los datos</b>	El propio interesado o su representante legal, administraciones públicas.
<b>Categoría de los datos</b>	Datos de carácter identificativo: NIF/DNI, nombre y apellidos, dirección, teléfono, firma, firma electrónica, correo electrónico, imagen/voz. Datos especialmente protegidos: salud. Datos de infracciones administrativas. Otros datos tipificados: características personales: académicos y profesionales; detalles del empleo; económicos, financieros y de seguros.
<b>Destinatarios</b>	Existe cesión de datos.
<b>Derechos</b>	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
<b>Información adicional</b>	Disponibles en la dirección electrónica: <a href="https://rat.castillalamancha.es/info/0372">https://rat.castillalamancha.es/info/0372</a>